

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 05

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JUNIO DE 2024

Yo DANIELA IBAGUÉ RODRÍGUEZ identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1014277532 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO(A) EN EL ÁREA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS

UNIDAD: DIGEH

RUBRO: (A-02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 7324 DE 18/ENE/2024

NUMERO CRP: 25324 DE 05/FEB/2024

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7220

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTÓN CALDAS

CONTRATO No. 169-CENACPER-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$41,800,000.00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **DANIELA IBAGUÉ RODRÍGUEZ**
Identificación : **1014277532**
Lugar de Residencia : **Calle 71 #108ª - 77**
Teléfono : **3138426075**
Cuenta de Ahorros : **03100054026 de Bancolombia**

Firma:

Daniela Ibagué R.